

## **VERSIÓN PÚBLICA**

**“Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ello los datos personales de las personas naturales firmantes”. (Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa)**

		<b>GOBIERNO DE EL SALVADOR</b>	
Hospital Nacional "San Rafael", Santa Tecla, La Libertad		UNIDAD DE ADQUISICIONES	
UACI del Hospital San Rafael		Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL	
		PREVISION NO:	

**ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS**

Lugar y Fecha:	Santa Tecla 10 de Febrero del 2015	No.Orden;40/2015
----------------	------------------------------------	------------------

RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE	NIT
BUSINESS CENTER, S. A. DE C. V.	06141305941039

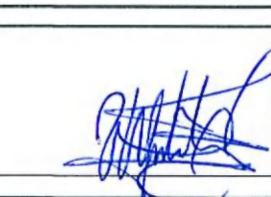
CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
		LINEA:0202 Atención Hospitalaria-Compra de Insumos Informáticos.		
10	Cada Uno	Código. 70188393. CABLE USB PARA IMPRESOR, 2.0 (DE 1.8 Mtr). Cables USB para Impresor 2.0 (1.8 Mtr). Mea. Xtech. (R-19)	\$1.50	\$15.00
2	Cada Uno	Código. 80301260. DISCO DURO DE 3.5V, 500 GB, INTERFACE SERIAL SATA, (PARA COMPUTADORA DE ESCRITORIO). Disco Duro de 3.5V 500 GB. Interfase serial Sata . Mea. Seagate. (R-15)	\$59.30	\$118.60
5	Cada Uno	Código. 80302302. TECLADO CONEXIÓN VIA PUERTO USB (ESPAÑOL, COLOR NEGRO) Teclados Conexión USB (Negro). Mea. Klipx. (R-17)	\$7.45	\$37.25
5	Cada Uno	Código. 80302202. MOUSE CONEXION VIA PUERTO USB (COLOR NEGRO). Mouse Conexión Negro. Mea. Klipx. (R-18)	\$4.65	\$23.25
10	Cada Uno	Código. 80201083. MEMORIA VIA PUERTO USB DE 8 GB. Memorias via puerto USB de 8 GB. Mea. Kingston. (R-21)	\$5.10	\$51.00
10	Cada Uno	Código. 80200540. REGLETA TOMA MULTIPLE POLARIZADA DE 15A 20 AMPERIOS (PARA CONECTAR COMPUTADORA, CON PROTECTOR DE VARIACIONES DE VOLTAJE DE 120VAC) Regletas toma múltiple polarizada de 15 a 20 amperios. Mea. Forza. (R-20)	\$14.25	\$142.50
TOTAL				\$387.60

SON: trescientos ochenta y siete **60/100** dolares

OBSERVACION: Para efectos de pago facturar (Consumidor Final) a nombre de Tesorería del Hospital Nacional San Rafael, presentar duplicado cliente y cinco (5) fotocopias, escribir en la factura el # de Orden de Compra #40/2015, Solicitud de Cotización # 32/2015 y Solicitud de Compra # 42/2015, de Informática. EL PAGO DE LAS OBLIGACIONES SE HARA EFECTIVO DENTRO DE LOS 60 DIAS CALENDARIO POSTERIORES A LA RECEPCION DE LA FACTURA Y ACTA DE RECEPCION DEL BIEN O SERVICIO.

LUGAR DE ENTREGA:Almacén de Insumos no Médicos del Hospital. La recepción se realizará en días hábiles, en horario de 7:30am a 12:00md.

UGAR D<sup>A</sup>.NQTIFICACIONES:N/A

  Titular o Designado	 
 	BUSINESS CENTER, S.A. DE C.V. REGISTRO: 78667-8 TEL: 0614-130594-1039 CELS: 9970-8775 / 2270-8008  Suministrante

Elaborado por: jfranco

**DOCUMENTO DISTRIBUIDO**  
 FECHA: 16 FEB 2015  
 U.A.C.I.  
 HOSPITAL NACIONAL SAN RAFAEL

UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL  
TEL. 2200-5223; FAX. 2200-5222

ANEXO DE LA ORDEN DE COMPRA No. 40/2015

Entrega: 7 Días Hábiles, contados a partir del día siguiente después de haber recibido la Orden de compra.

El administrador de la Orden de Compra, estará a cargo del Coordinador de Informática Lic. Gabriel Alexander Estrada Olivares, Quien actuara de conformidad a lo dispuesto en el numeral 6.10 del Manual de Procedimientos para el Ciclo de Gestión de Adquisiciones y Contrataciones de las Instituciones de la Administración Pública y en la LACAP

FONDO GENERAL

Para evitar inconvenientes en el pago de su factura, por favor sacar QUEDAN inmediatamente, después de entregar satisfactoriamente el producto o servicio y traer sello, para sellar Acta de Recepción.

INCUMPLIMIENTO EN EL PLAZO DE LA ENTREGA

En caso de incumplimiento en el plazo de entrega se aplicara lo estipulado en el Art. 85 de la LACAP

*Emilia A. Mota*

BUSINESS CENTER, S.A. DE C.V.  
REGISTRO: 78007-5  
NIT: 0614-130594-103-0  
TELS.: 2270-8775 / 2270-8908

NOMBRE FIRMA Y SELLO DEL SUMINISTRANTE

DOCUMENTO DISTRIBUIDO  
FECHA: 01 FEB 2015 -  
U.A.C.I.  
HOSPITAL NACIONAL SAN RAFAEL